



COMUNICADO N° 012-2025-CEED

RVM N° 147-2023-MINEDU y RVM N° 105-2024-MINEDU

CONVOCATORIA PARA ADJUDICACIÓN DE ENCARGATURA DE PLAZAS DIRECTIVAS POR VACACIONES SEGUNDA ETAPA: ENCARGATURA REGULAR – FASE I y II

El comité de encargatura comunica que, se llevará a cabo la adjudicación por encargatura, considerando el cuadro de méritos de la II Etapa Encargatura regular Fase I y II para el año 2025, en concordancia con lo establecido por la RVM N° 147-2023-MINEDU y la RVM N° 105-2024-MINEDU, conforme al siguiente detalle:

NIVEL EDUCATIVO	CARGO	AREA DE DESEMPEÑO	J.L.	IE	DISTRITO	CODIGO DE PLAZA	MOTIVO DE VACANTE	VIGENCIA
Secundaria	Director I.E.	Gestión Institucional	40	MARCIAL ACHARAN Y SMITH	TRUJILLO	1225454262A0	VACACIONES DE: NECIOSUP NECIOSUP MARITZA	Del 01-06-2025 al 30-06-2025
Secundaria	Director I.E.	Gestión Institucional	40	80010 RICARDO PALMA	TRUJILLO	1180464452A2	VACACIONES DE: TORRES VILLAVICENCIO JOSE	Del 01-06-2025 al 30-06-2025
Secundaria	Subdirector I.E.	Gestión Institucional	40	LICEO TRUJILLO	TRUJILLO	821884219311	VACACIONES DE: GRASILIANO CRUZ FELIPE	Del 02-06-2025 al 01-07-2025
Inicial	Director I.E.	Gestión Institucional	40	1685 MARIA INMACULADA	TRUJILLO	1167412472A9	VACACIONES DE: SALDAÑAVERA YVY ROXANNA	Del 02-06-2025 al 01-07-2025
Primaria	Subdirector I.E.	Gestión Institucional	40	81014 PEDRO MERCEDES UREÑA	TRUJILLO	1170353641A9	VACACIONES DE: BOLAÑOS GRAU KARLA	Del 02-06-2025 al 01-07-2025
Primaria	Subdirector I.E.	Gestión Institucional	40	80820 VICTOR LARCO	VICTOR LARCO	1111443621A2	VACACIONES DE: SALDAÑA SANCHEZ JUAN	Del 02-06-2025 al 01-07-2025
Primaria	Subdirector I.E.	Gestión Institucional	40	81007 MODELO	TRUJILLO	1168453482A4	VACACIONES DE: LUJAN VELA BENERANDA	Del 02-06-2025 al 01-07-2025

La adjudicación se realizará en la modalidad virtual a través de la plataforma zoom el día viernes 30 de mayo a las 17:00 horas, mediante el siguiente enlace:

<https://us04web.zoom.us/j/79297405818?pwd=2QZ9X4ZvLqIGVqvmOlzOWE7cu8A8wl.1>

ID de reunión: **792 9740 5818**

Código de acceso: **5S4tk5**

- Los(as) docentes, deben contar con los medios tecnológicos que garanticen el acceso y transparencia de dicho proceso, tener activado cámara y audio.
- Para ser admitido, cada docente deberá ingresar con sus respectivos apellidos y nombres completos. NO SE ADMITIRÁ A PERSONAS NO IDENTIFICADAS y se excluirá de la sala a quienes cambien de identificación.
- Al momento de la adjudicación, el docente anunciado, debe identificarse con su DNI, el cual debe mostrarse a la cámara en anverso y reverso

Trujillo, 29 de mayo de 2025

EL COMITÉ